

HEGEMONIA ROMANA E IDEOLOGÍA MODERNA. LA JUSTIFICACIÓN DE LA HEGEMONÍA ROMANA EN EL SIGLO I A.C.¹

Ricardo Martínez Lacy

lacy@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

Todos están de acuerdo en que Cicerón fue el teórico más importante de su tiempo, si no propiamente un filósofo. Pues bien, en su discurso *Por Sestio* no ha este pensador plantea los valores fundamentales de Roma en los términos siguientes:

98. ¿Cuál es el propósito al cual los optimates deben prestar su atención y dirigir su curso? Lo que es lo óptimo y una opción para todos los hombres sanos, buenos y felices es la tranquilidad con honor (*cum dignitate otium*). Todos los que quieren esto, son todos optimates, los que lo alcanzan, son considerados hombres de suma virtud y conservadores del estado. Y, por lo tanto, no es conveniente que los hombres se extravíen tanto por la dignidad de los asuntos públicos que pierdan de vista la tranquilidad, ni preferir tanto la tranquilidad que no deseen la dignidad.

XLVI Por otra parte, los fundamentos de esta tranquilidad digna, los fundamentos que estos príncipes deben proteger y defender con peligro de su vida son: las instituciones religiosas, los auspicios, las potestades de los magistrados, la autoridad del senado, las leyes, las costumbres de los

¹ En general sobre el tema: Peter A. Brunt, “Laus imperii”, en P. D.A. Garnsey y C. R. Whittaker (eds.), *Imperialism in the ancient worlds*, Cambridge 1978, 159-91 y 319-30 y L. Firpo (ed.), *Storia delle idee politiche economiche e sociali*, 6 v., Torino 1982.

ancestros, los juicios, la jurisdicción, la buena fe, las provincias, los aliados, el prestigio del imperio (*imperii laus*), los asuntos militares y el erario.

En este artículo, me ocuparé de las ideas sobre la buena fe, las provincias, los aliados y el prestigio del imperio, que eran la base de la propaganda imperial de Roma y que, por lo tanto, deben analizarse críticamente.

Peter Brunt aduce² que en este pasaje, Cicerón se refería, no sólo a

la preservación o extensión del ‘dominio [romano] sobre todos los pueblos’, ... sino también a la administración justa y a la protección de los súbditos y vasallos de Roma.

Una provincia no era en el latín de la república una entidad territorial, sino la tarea que se le encomendaba a un promagistrado, tarea eminentemente militar cuyo resultado era la erección de un ámbito del *imperium romanum*. Desde su creación, podía haber ahí habitantes que fueran ciudadanos romanos, pero la mayoría lo eran sólo de su polis o de su pueblo (*éthnos*). Por definición, Italia no era una provincia y, al final de la república, ella abarcaba todo el ámbito cisalpino.

Los aliados eran los estados no incorporados al imperio que habían sido declarados amigos del pueblo romano como, en esta época, Egipto.

El prestigio del imperio es el concepto más complejo de los tres y se puede identificar con su majestad, que consistía en el respeto que todos los pueblos del mundo debían a Roma, lo cual le permitía, según los romanos, hacer guerras preventivas, por miedo, independientemente de que el miedo estuviera justificado o no.

En el mismo *Por Sestio*, Cicerón presenta su propio exilio efectuado por obra de Clodio cinco años antes, o sea en 63 A.C., como una crisis constitucional de la república y hace referencia a algunos casos en los que el tribuno en cuestión violó las leyes: la destitución del sacerdote de la Gran Madre de Pesinunte (en Anatolia), la revocación del exilio de unos ciudadanos bizantinos, el destronamiento de un Ptolomeo, rey de Chipre (56-9).³

² *The fall of the Roman republic and related essays*, Oxford 1988, 63. Sobre la tranquilidad con honor: Manfred Fuhrmann, “Cum dignitate otium. Politisches Programm und Staatstheorie bei Cicero”, *Gymnasium* LXVII, 1960, 481-500.

³ Véase también 93 y 94.

Es posible encontrar más ejemplos de esta propaganda en obras de Cicerón y en los *Comentarios de las guerras de las Galias* de Julio César.

Así en *Sobre los deberes*, Cicerón mantiene que

Mientras que el imperio romano mantenía su señorío con beneficios, no con injusticias, las guerras se emprendían o para defender a los aliados o para mantener la supremacía: el Senado era el puerto y el refugio de reyes, de pueblos y de naciones. Nuestros magistrados y generales se preciaban de conseguir los mayores elogios, protegiendo a los aliados con justicia y fidelidad. Así pues, aquello, más que dominio, podía llamarse patrocinio de todo el mundo. Este ordinario método de gobierno lo íbamos relajando poco a poco (II.8.26-7)⁴...

Es de notar que Cicerón presenta el dominio romano contrastándolo con otros, que en sus tiempos serían los reinos helenísticos y el Imperio Persa: mientras que estos se supone que estaban basados en la injusticia, el de Roma lo estaba en los beneficios, propios de las relaciones entre patrones y clientes, idea reforzada en el párrafo siguiente, donde se afirma que más que un dominio, lo que ejercía Roma era un patrocinio. Mantener la supremacía es presentado como una razón suficiente para emprender una guerra y el Senado es la instancia a la que recurren reyes, pueblos y naciones extranjeros. Finalmente, el imperio romano no tenía límites: era universal.

En el libro siguiente (III.22.88), se pregunta Cicerón:

¿Pueden acaso ser útiles para algún imperio, que debe estar apoyado en la gloria y en la benevolencia de los aliados, el odio y la infamia?

y se responde.

Yo disentí muchísimas veces de mi querido Catón. Juzgaba yo que defendía con demasiada obstinación el erario y las rentas: lo negaba todo a los publicanos, muchas cosas a los aliados, siendo así que debíamos ser benéficos para con ellos y proceder con ellos como solemos con nuestros colonos, y tanto más cuanto que la armonía de los dos órdenes (el Senado y los caballeros) era sumamente útil para la salvación de la República. Mal

⁴ Estudio preliminar, traducción y notas de J. Guillén Cabañero, Madrid 1989.

hablaba también Curión, cuando reconocía que la causa de los transpadanos era justa, pero añadía siempre: “¡La utilidad sobre todo!”

En el párrafo anterior al aquí citado, Cicerón observa “que no es útil nada que no sea honesto” y lo que se acaba de citar consiste en una aplicación a la idea del imperio, que debe basarse en la gloria y la benevolencia y no en el odio y la infamia. Cuando habla de los defectos, la única referencia real posible eran los reinos helenísticos y el Imperio Persa de los Arsácidas.

Con la perspectiva histórica actual se sabe que la posibilidad de la armonía de los órdenes (*concordia ordinum*) fue aplastada por Augusto, que sustituyó su propio poder al de la república, aunque conservara la fachada constitucional.

Cicerón y Julio César estuvieron a veces en el mismo campo, pero al final de cuentas el orador acabó odiando al militar por establecer una dictadura. Sin embargo, compartían su visión de los beneficios del imperio para los pueblos subordinados. Esto se puede ver en el siguiente pasaje:

Los helevicios ya habían pasado con sus pertenencias a través de los desfiladeros y el territorio de los secuanos y habían llegado al territorio de los eduos y devastaban sus campos. Como no podían defenderse a sí mismos ni a sus bienes, los eduos envían embajadores a César para pedirle auxilio: le dicen que en cada oportunidad ellos habían sido suficientemente útiles al pueblo romano como para merecer que, casi a la vista de nuestro ejército, sus territorios fueran devastados, sus hijos reducidos a la esclavitud, sus ciudades atacadas ... (A continuación, César cuenta como otros pueblos atacados por los helvecios acudieron también a él a pedir ayuda militar y concluye). Movido por estas razones, César decide no esperar que, destruidos todos los bienes de sus aliados, los helvecios lleguen a los santones (I.11)⁵

En el capítulo anterior, César había advertido que los helvecios intentaban migrar masivamente a un territorio vecino a los límites de la provincia romana de la Galia, lo cual representaba una amenaza, pero, en cambio, no explica cuándo y cómo los eduos se habían hecho aliados de los romanos ni en qué ocasión aquel pueblo había sido útil al suyo, aunque es claro que explica el inicio de una guerra que llevaría a la conquista de toda Galia por la amenaza de los helvecios y la benevolencia para con unos aliados a quienes Roma debía favores.

⁵ Julio César, *Comentario sobre la guerra de la Galia*, introducción, traducción y notas de N. Gelormini, Buenos Aires 2004.

Pero eso no es todo. En su discurso *Sobre las respuestas de los arúspices* Cicerón afirma, refiriéndose a los romanos:

No es ... por el número que superamos a los hispanos, ni por la fuerza a los galos, ni por habilidad a los cartagineses, ni por las artes a los griegos, ni finalmente por el buen sentido natural propio de esta raza y de esta tierra a los italianos y los latinos mismos, sino por la reverencia y la religiosidad y también por esta sapiencia única mediante la cual percibimos que el poder de los dioses regula y gobierna todo, por ello somos superiores a todas las razas y naciones (*de haruspic.* 19)

En otras palabras, es por la comprensión de los designios divinos que los romanos han adquirido su imperio, al que le atribuye así un carácter divino y resistirlo resulta, en consecuencia, sacrílego.

Tito Livio, en su prefacio, afirma que, así como los pueblos deben aceptar el dominio romano, de la misma manera tienen que aceptar su versión de la historia de ese proceso. Los historiadores actuales ya no experimentan el poder romano más que en retrospectiva, pero eso no obsta para que los afecte en su ideología.

Incluso cuando ha caído, el poder pasma.

Así, en el siglo XIX, un periodo de imperialismo con la consciencia tranquila, Theodor Mommsen, sobre todo en su monumental (y excelente) *Historia de Roma* sigue siempre la versión romana de la expansión y la presenta como un proceso defensivo, ni más ni menos que como Julio César.⁶

Esta fue la visión prevaleciente hasta que en 1979, William V. Harris publicó *War and imperialism in republican Rome* en el cual denuncia la implacabilidad de la expansión romana⁷.

Poco después, Jerzy Linderski anunció que pronto aparecería una obra en defensa de Roma y, en efecto, en 1995 se publicó *Hegemony to empire. The development of the Roman imperium in the East from 148 to 62 B.C.* de Robert Kallet-Marx que, en sus propias palabras, es una aplicación de las posiciones realistas a la explicación del fenómeno⁸. El realismo propone que en política exterior

⁶ T. Mommsen, *Römische Geschichte*, 8 v., München 1976.

⁷ El libro fue publicado en Oxford.

⁸ J. Linderski, “*Si vis pacem, para bellum: Concepts of defensive imperialism*” en W. V. Harris (ed.), *The imperialism of mid-republican Rome: the proceedings of a conference held at the American Academy in Rome, November 5-6, 1982*, Roma 1984, 133-75, esp.

es necesario que una potencia ejerza la hegemonía sobre el mundo, de lo contrario, hay caos. No por algo es la doctrina oficial de los Estados Unidos y Hillary Clinton comparte esta posición. En cambio, no parece que Trump tenga posiciones teóricas al respecto.

¡Cuán falsa es la idea de que si algo pasa a la historia deja de tener vigencia si se contempla que las ideas concebidas para justificar el predominio romano siguen siendo actuales a más de dos mil años de que fueron planteadas!

Recibido: 2/12/2015

Aceptado: 13/7/2016

Hegemonia romana e ideología moderna. La justificación de la hegemonía romana en el siglo I a. C.

RESUMEN: Tanto Cicerón como Julio César expresan una visión benevolente de la expansión romana según la cual, el imperio solo actúa en defensa propia y protege a los aliados. Ello ha condicionado fuertemente la concepción que de ese asunto han asumido los historiadores modernos, como Mommsen y Kallet-Marx, que comparten esa visión, aunque hay excepciones como William Harris, que la crítica.

PALABRAS CLAVE: imperio, ideología, historiografía, recepción, Roma.

Roman Hegemony and Modern Ideology. Justifications of Roman Hegemony in the First Century B.C.

ABSTRACT: Both Cicero and Julius Caesar expressed benevolent views on Roman expansion and claimed that Roman dominion was favorable to the subjects and a defense of the allies. This has strongly conditioned the conception that modern historians have assumed, thus, Mommsen and Kallet-Marx share this opinion, though there are exceptions such as William Harris.

KEYWORDS: empire, ideology, historiography, reception, Rome.

140; R. Kallet-Marx, *Hegemony to empire. The development of the Roman Imperium in the East from 148 to 62 B.C.*, Berkeley 1995.